

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: BAILES DE SALÓN.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
CÓDIGO	PLAN DE ESTUDIOS 2011	TIPO	CARÁCTER: Optativa.
Créditos totales: 3 ECTS	Créditos teóricos	Créditos teó./prác.	Créditos prácticos: 3 ECTS
CURSO: 2º	UBICACIÓN: Semestral	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE		
DEPARTAMENTO: DANZA CLÁSICA.		
E-MAIL	TF	FAX
URL WEB: https://www.csdanzamalaga.com/		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA
1. DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2011 de 26 de julio (Boja 164): Los bailes de salón como expresión artística. El factor social de los bailes de salón. Estudio de los pasos básicos y figuras más características de los diferentes bailes de salón. Estudio práctico de los bailes tradicionales de salón y bailes latinos más representativos. Importancia del carácter en la interpretación de cada baile.

2. SITUACIÓN	
2.1. Prerrequisitos	
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Asignatura optativa para la especialidad de Coreografía e Interpretación y Pedagogía de la Danza.
2.3. Recomendaciones	Repasar los pasos, figuras y coreografías de la última sesión antes de cada clase.

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias Transversales.	1,2,3,6,7,8,9,12,13,15,16,17.
3.2. Competencias Generales.	1,6
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la función social de los bailes de salón y su desarrollo como forma de expresión artística. 2. Conocer el origen y la evolución de los diferentes bailes de salón y su estructura rítmica. 3. Conocer los pasos y figuras más representativas de los diferentes bailes latinos y de salón. 4. Realizar las variaciones y coreografías propuestas con fluidez, precisión, sincronización con la pareja, musicalidad y carácter propio y específico de cada baile. 5. Integrar de manera adecuada los conocimientos adquiridos, en la elaboración de coreografías de diferentes bailes. 6. Conocer y utilizar con propiedad el vocabulario propio de esta disciplina. 7. Mostrar atención, concentración, respeto, disciplina, iniciativa y participación en clase. 8. Valorar la importancia de esta asignatura en el contexto de su especialidad.

4. CONTENIDOS

1. Los “bailes sociales” en pareja: análisis del aspecto social de los bailes de salón.
2. Los bailes de salón como forma de expresión artística.
3. Origen y evolución de los diferentes bailes de salón y su estructura rítmica.
4. Estudio de los pasos básicos y figuras más características de los diferentes bailes latinos y de salón.
5. Estudio de variaciones y coreografías de aquellos bailes de salón y latinos más representativos.
6. Realización de coreografías sobre diferentes bailes de salón y bailes latinos.
7. Análisis de la aplicabilidad y utilidad del conocimiento de los bailes latinos y de salón en el contexto de las dos especialidades.
8. Valoración de la necesidad de atención, concentración, respeto, disciplina, iniciativa y participación en clase, para el adecuado desarrollo de esta asignatura.

<p>5. METODOLOGÍA</p> <p>La metodología de trabajo en el aula alternará sesiones prácticas presenciales con sesiones teórico-prácticas no presenciales y de desarrollo on line. Para el trabajo telemático, se utilizará classroom y plataformas digitales que permitan el desarrollo de la clase a través de videoconferencias en directo. En las sesiones presenciales se observará de manera escrupulosa, todas las medidas de prevención sanitaria establecida en el protocolo.</p> <p>Esta metodología se basará en el modelo constructivista del aprendizaje. Se combinará técnicas de enseñanzas directas e indirectas alternado estrategias expositivas con estrategias de búsqueda e indagación. Se utilizarán estilos de enseñanzas tradicionales, participativos, individualizados, cognitivos y creativos, buscando siempre que el aprendizaje sea significativo y funcional.</p>
--

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
Asistencia a clases teóricas	
Asistencia a clases teóricas/prácticas	
Asistencia a clases prácticas.	30h
Asistencia a seminarios y/o ensayos	
Asistencia a tutorías	
Realización de exámenes	2h
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	6h
Asistencia a representaciones y otros eventos	2h
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	6h
Preparación de exámenes	4h
Participación en actividades programadas por el centro	2h
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	2h

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

Visionado de películas y vídeos sobre bailes de salón para captar y comprender el estilo.

Asistencias a espectáculos, cursos, jornadas, conferencia, etc relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de éste (virtual o presencial si las condiciones sanitarias lo permiten).

Participación en la vida artística y cultural del centro.

8. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS
Conoce la función social de los bailes de salón y su desarrollo como forma de expresión artística.	CT2, CT3, CT13, CG1, CEA1
Conoce el origen y la evolución de los diferentes bailes de salón y su estructura rítmica.	CT2, CT3, CG1, CEA2
Conoce los pasos y figuras más representativas de los diferentes bailes latinos y de salón.	CT2, CG1, CG6, CEA3
Realiza las variaciones y coreografías propuestas con fluidez, precisión, sincronización con la pareja, musicalidad y carácter propio y específico de cada baile.	CT1, CT2, CT6, CT8, CT12, CG1, CG6, CEA4
Integra de manera adecuada los conocimientos adquiridos, en la elaboración de coreografías de diferentes bailes.	CT1, CT2, CT3, CT6, CT8, CT9, CT12, CG1, CG6, CEA5
Conoce y utiliza con propiedad el vocabulario propio de esta disciplina.	CT1, CT2, CT6, CG1, CEA6
Muestra atención, concentración, respeto, disciplina, iniciativa y participación en clase.	CT1, CT3, CT7, CT8, CT9, CT13, CEA7
Valora la importancia de esta asignatura en el contexto de su especialidad.	CT2, CT3, CT6, CT7, CG1, CEA8

CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CEA competencia específica asignatura (Anexo II, Decreto 258/2011).

8. EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tipos de pruebas/ Instrumentos de evaluación	Actividades evaluables/ Temporalización	Criterios de calificación	Ponderación	
1.Pruebas prácticas y orales.	Pruebas de conocimiento (orales y prácticas) acerca de los aspectos desarrollados en la asignatura	Al finalizar cada coreografía, resultando una prueba cada mes del semestre	Sincronización con la pareja	10%
			Carácter adecuado a cada estilo	10%
			Definición, precisión y fluidez en la realización de los pasos y figuras	10%
			Conocimiento y uso adecuado del vocabulario propio de la materia	10%
2.Análisis de producciones	Elaboración y exposición de una coreografía basada en dos estilos de los bailes estudiados	La última semana del semestre	Conocimiento de las particularidades de cada estilo de bailes de salón y ejecución correcta	5%
			Selección adecuada de la música	5%
			Propuesta coreográfica coherente con el estilo	5%
3.Trabajo escrito	Entrega de un trabajo escrito sobre cada uno de los bailes de salón	El día establecido para el examen oficial de la	Correcta estructura formal, página de presentación, índice paginado y bibliografía. Todo ello sin faltas de	15%

8. EVALUACIÓN				
	trabajados durante el curso que incluya: origen y evolución, estructura rítmica y los pasos y figuras más relevantes	asignatura	ortografía. Cada una de ellas serán penalizadas con la bajada de 0'10 puntos en la nota final	
4.Participación en el aula	Coloquios, debates y propuestas del alumnado sobre aspectos desarrollados en el aula		Participación, atención, interés e implicación en las actividades propuestas	15%
			Respeto mostrado hacia los demás miembros del grupo	5%
			Asistencia al menos al 80 % de las clases	10%
Sistema de calificación	SISTEMA DE CALIFICACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA 1			
	<p>La calificación final, será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en estos cuatro apartados. Para poder sumar estas calificaciones es imprescindible haber aprobado el apartado 1 y 2 respectivamente (alcanzar el 50% de la nota establecida en cada uno de esos apartados respectivamente).</p> <p>Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p> <p>A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés (apartado cuatro).</p> <p>El alumnado que no asista a clase durante el curso y aquel que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria, donde realizará los tipos de pruebas referidas al apartado 1, 2 y 3. Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la</p>			

8. EVALUACIÓN	
	evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.

8. EVALUACIÓN			
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN convocatoria septiembre y/o febrero			
Tipos de pruebas/ Instrumentos de evaluación	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1.Pruebas prácticas y orales	Pruebas de conocimiento (orales y prácticas) acerca de los aspectos desarrollados en la asignatura Realización de las diferentes coreografías trabajadas en la asignatura	Sincronización con la pareja	20%
		Carácter adecuado a cada estilo	20%
		Definición, precisión y fluidez en la realización de los pasos y figuras	20%
		Conocimiento y uso adecuado del vocabulario propio de la materia	10%
2.Análisis de producciones	Exposición oral y práctica, de una coreografía elaborada por el alumnado y basada en dos estilos de los bailes estudiados.	Conocimiento de las particularidades de cada estilo de bailes de salón y ejecución correcta	5%
		Selección adecuada de la música	5%
		Propuesta coreográfica coherente con el estilo	5%

8. EVALUACIÓN			
3.Trabajo escrito	Entrega de un trabajo escrito sobre cada uno de los bailes de salón trabajados durante el curso que incluya: origen y evolución, estructura rítmica y los pasos y figuras más relevantes	Correcta estructura formal, página de presentación, índice paginado y bibliografía. Todo ello sin faltas de ortografía. Cada una de ellas serán penalizadas con la bajada de 0´10 puntos en la nota final	15%
Sistema de calificación	SISTEMA DE CALIFICACIÓN CONVOCATORIA SEPTIEMBRE Y/O FEBRERO		
	<p>La calificación final, será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en estos tres apartados. Para poder sumar estas calificaciones es imprescindible haber aprobado el apartado 1 (alcanzar el 50% de la nota establecida).</p> <p>Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p>		

EN CASO DE NUEVO CONFINAMIENTO E IMPOSIBILIDAD DE CLASES PRESENCIALES.	
METODOLOGÍA	<p>Las clases se desarrollarán en su totalidad on line a través de classroom y la plataforma digital establecida para las videoconferencias. El horario de las sesiones será el establecido para este curso.</p> <p>La dificultad de espacio condicionará el tipo de las coreografías, estableciéndose para su valoración el aprendizaje y montaje de variaciones que impliquen el uso de paso básico y figuras imprescindibles.</p>
EVALUACIÓN	<p>Para las convocatorias de junio y septiembre, se mantienen los parámetros establecidos para el trabajo escrito, cuya entrega se realizará de forma telemática.</p> <p>Para la valoración de las pruebas prácticas, el alumno/a hará entrega de una grabación con las variaciones de las diferentes coreografías establecidas en el curso.</p> <p>Especificaciones establecidas en el anexo adjunto a esta guía docente.</p>

9. BIBLIOGRAFÍA	
ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	<ul style="list-style-type: none"> • Castello, M (2004): “Los bailes de pareja”. Editorial Jose J. Olañeta e Indica Books. Barcelona. • Varios autores (2011): “Curso de Baile. Tu academia en casa”. RBA editores. • Starone, M y Lampugnani, G (1995): “Curso de Baile”. Editorial de Vecchi. Barcelona.
RECOMENDADA	<ul style="list-style-type: none"> • Martínez, E y Zagalaz, M^a L (2006): “Ritmo y expresión corporal mediante coreografías”. Editorial Paidotribo. Barcelona. • Sánchez, J y Martín, J (2002): “Bailes del Mundo”. Editorial Paidotribo. Barcelona.